

CAPITULO III

Gobierno del poder ejecutivo: muerte del Emperador Iturbide: primera constitucion de México y gobierno del Presidente Victoria

Por lo que se ha dicho en el anterior capítulo y principalmente por lo que se ve en lo que se ha tomado de la obra del Sr. Tornel, la nacion era víctima de las facciones en que se habia dividido. Durante el imperio, habia algunos que reconociendo como fundamento de las sociedades el delesnable principio de la soberanía popular, deseaban el régimen republicano, y lo aceptaban con todas las funestas consecuencias que eran necesarias á los principios demagógicos de donde partia su sistema: otros, ya fuera por su conviccion en favor de los principios monárquicos, ó bien por su amor á conservar en la sociedad el orden, aunque no vieran como el mejor, el imperio de Iturbide, lo defendian obrando en esto con cordura: los que podian considerarse como representantes de los intereses de España, no perdian la esperanza de que la nacion volviera á su condicion de colonia del gobierno castellano, y como un medio de preparar el terreno para

llegar mas tarde á ese fin, ponian toda clase de obstáculos al gobierno de Iturbide, satisfechos de que cayendo éste, el país tendria que seguir por la anarquía ó volver á aceptar el yugo que habia sabido romper el Libertador de México; y como una emanacion de este partido, era el que, sin embargo de aparentar que trabajaba por la independencia, trataba de destruir el imperio con pretexto de que se pusieran en vigor el plan de Iguala y los tratados de Córdoba, para que el trono mexicano fuera ocupado por un príncipe europeo. Cuando el infortunado Iturbide bajó del trono que le levantó su precipitacion y que no pudo conservar por la debilidad de su carácter, hubo una mutacion en los partidos que devoraban al país: destruido el principio monárquico con la caida del primer imperio, era lógico no disputar sino sobre la forma republicana; y todos los partidos se declararon por esta forma de gobierno, con la sola diferencia, que unos quisieron establecer la república central unificando el poder, y los otros querian la república federativa. Al primer partido pertenecieron los que estaban por la monarquía con príncipe europeo, y el partido español: y al segundo, los antiguos republicanos, y los adictos á Iturbide, que perseguidos impolíticamente por los hombres del nuevo poder, tuvieron necesidad de irse á refundir en un partido con quien no podian simpatizar ni por razon de las personas que lo componian, ni de los principios que proclamaban. Y de aquí resultó la amalgama mas monstruosa, presagio cierto de las desventuras que debian venir luego sobre este infortunado país, que inauguraba su existencia política con las turbulencias de la guerra civil: en un partido se hallaban los principios mas convenientes para la felicidad del país, pero representado por las personas que mas interesadas estaban en favorecer los intereses de España; y en el partido que figuraban los hombres que po-

dia decirse eran los representantes del interés nacional, se hallaban mezclados los que representaban el desorden y la anarquía en los principios de la demagogia. A todo esto se agregaba, que perdido en los distintos partidos, el punto de vista de la sociedad para el interés común, mutuamente apelaron á medios reprobados, buscando recíprocamente su apoyo y fuerza principal, en el establecimiento de las logias masónicas: institución reprobada, que no ha podido hacer sino cubrir de luto á las sociedades y abrir en ellas fuentes inagotables de lágrimas! Es necesario tener esto presente, para no asustarnos luego por cincuenta años de convulsiones intestinas, y no atribuir al carácter mexicano el degradante epíteto de ingobernable, por lo que solo ha sido efecto de la primera semilla que importada de extrañas regiones, se vino á depositar en su seno como en una tierra virgen.

Tal era la difícil situación en que se hallaba el nuevo gobierno, que constituía un verdadero caos en el país. Uno de los hombres que han movido la pluma con el objeto único de hacer la apología del general Santa Anna y presentarnos la revolución de Veraacruz que derribó el trono, como la fecunda fuente de donde habian de venir incontables bienes para la nación, como si ella fuera el cuerno de la abundancia, al entrar al período en que la revolución tenia que reconstruir lo que habia hechado por tierra, se ve obligado á rendir un testimonio á la verdad, y se expresa en estos términos. «La reinstalación del congreso y la organización del poder ejecutivo no eran garantías suficientes para lo futuro. Aquella asamblea no podía constituir al país ni conforme á sus exigencias, ni con arreglo á los principios republicanos. El poder ejecutivo estaba subyugado por el congreso, que se habia arrogado el ejercicio de todos los poderes públicos. La revolución estaba consumada; los pretextos mas principales habian desapare-

cido; el monarca estaba derribado; su dinastía proscrita; anulado el plan de Iguala y los tratados de Córdoba en cuanto al llamamiento de la familia de Borbon; el régimen monárquico abolido; los partidos estaban satisfechos momentáneamente; pero habia una incertidumbre horrible sobre el modo con que se regirían para mas adelante los destinos de la patria. Los diputados en lo que ménos pensaban era en convocar otra asamblea que con mejores antecedentes ó con mas gloria y fortuna definiera esa voz «República» que por todas partes se repetía sin comprenderse.» (1) Y lo mismo que se expresa este escritor, lo hacen todos los que escribieron en aquellos dias, asegurando: que nadie comprendia el régimen republicano. ¡Y luego se repite hasta el fastidio, que se adoptó esa forma de gobierno, por ser la mas adecuada á las costumbres nacionales y á los deseos de todos los habitantes! ¡Y sin embargo, nadie la comprendia! Apenas algunos hombres lo vislumbraban en sueños, como Platon forjó en la antigüedad en un dorado pensamiento la República Universal.

La consecuencia de esto era lógica: los partidos desencadenaron su poder por todos los medios posibles, y no teniendo el gobierno ni fuerza ni prestigio para reprimirlos, entró el país por una senda tortuosa, para venir á parar á constituirse sobre los principios de la anarquía. Por todas partes se oponia resistencia al gobierno, con pretexto de no expedirse la convocatoria para el nuevo congreso constituyente, segun las bases del plan de Casa Mata; y las juntas provinciales fueron el principal apoyo de esta revolución moral. El gobierno para calmar esta agitación, hizo algunas concesiones á las diputaciones y ofreció dar la convocatoria como se deseaba; pero la inquietud seguía

(1) Suarez Navarro. Historia de México y del general Santa Anna.

adelante, porque no siendo en realidad el mal el que se creía, no podía ser eficaz el remedio.

Por este tiempo, el general Santa Anna que había hecho una expedición de Veracruz á Tampico, se había internado hasta San Luis Potosí, donde con la fuerza de su mando se declaró *protector del sistema federal*. ¡He aquí una prueba evidente de la ilegalidad de tal sistema: se quería que el país se constituyera bajo el principio de la soberanía nacional, y la *voluntad libre* de todos los habitantes, vino á convertirse en el temerario arrojado de un soldado audaz. El gobierno sin embargo, empleando la influencia del general Armijo sobre la provincia de San Luis, logró hacer desistir de su intento á Santa Anna, quien se presentó en México para dar cuenta de su conducta; y aunque se le instruyó una sumaria, mas tarde fueron declaradas nobles y patrióticas sus miras manifestadas en su plan de 5 de Junio de 1823, y de este modo, la debilidad y falta de prevision en el gobierno, vino á legitimar el principio de la revolucion, que estaba gangrenando á gran prisa á nuestro cuerpo social.

Otras provincias seguían manifestando su espíritu de hostilidad al gobierno, y de allí nació la idea de declarar la soberanía de los Estados. Principalmente en Guadaluajara, donde se hallaban los generales Quintanar y Bustamante, aunque no habían recurrido á las armas, no daban menos cuidado al gobierno, porque eran manifiestas las intenciones de levantar el partido iturbidista, á la sombra del desorden general y de la debilidad del Supremo Poder Ejecutivo. Se creyó necesario entonces emplear la fuerza armada para reprimir los intentos del partido iturbidista, y para ese fin se mandó una expedición al mando de los generales Bravo y Negrete, que terminó con una conferencia en Lagos con el general Quintanar, despues de haber segregado de aquella provincia

el distrito de Colima, que fué desde entónces un territorio separado.

Esto, y el haber expedido la convocatoria para que en Octubre se reuniera el congreso constituyente, aplazó un poco el descontento; pero léjos de acabarlo, los partidos adelantaban en sus resentimientos; aunque por el mismo estado de desorganizacion en que todo se hallaba, no encontraban eco aquellas voces de insurreccion contra el gobierno, y despues de aumentar el catálogo de las desgracias del país, desaparecian sin dejar mas fruto, que ir robusteciendo la escuela de la revolucion que debía ejercer su fatidico poder por mas de cincuenta años en este pueblo tan célebre por sus prolongados infortunios.

Uno de los partidos proclamando ciertamente una injusticia, pero con ese instinto tan seguro con que generalmente designa la sociedad la causa de sus males, pedía con ahinco, que mientras el gobierno español no reconociera la independendencia, no debían los europeos seguir desempeñando los empleos que tenían. Y esto era una injusticia, porque era romper la garantía de la union, que constituía una de las tres bases sobre que el plan de Iguala fabricó la independendencia; pero la sociedad no se equivocaba en juzgar que, esta era una de las fuentes de sus desgracias, siendo ese partido el que mas cooperó para derribar el trono de Iturbide, y empujar al libertador á llorar en tierras extrañas, las desventuras de su patria. Llevados unos por este resentimiento que hasta cierto punto tenía un origen legítimo, y guiados otros por aquel encono tan profundo que dividió los ánimos en la desastrosa guerra de once años, que tan mal inició el cura Hidalgo y que peor siguieron las partes beligerantes, faltando no solo á la justicia sino hasta á los sentimientos de humanidad, fué como se fué formando un partido contra los españoles, que vino á ser una de las poderosas

fracciones que por entonces agitaron con fuertes sacudimientos á este país cargado de desgracias.

Como consecuencia de esto habia habido algunos movimientos armados, solicitando, ya la expulsion de los españoles, ya que se les quitaran los altos y lucrativos puestos que ocupaban con mengua de la dignidad nacional y con perjuicio de los intereses de los que podian desempeñar los destinos confiados á los antiguos opresores de la libertad del país. En Guadalajara que era donde mas fuerza tenia el partido que trataba del restablecimiento de Iturbide, se agitó esta cuestion con bastante calor y aun se dirigieron al congreso algunas notas relativas á este asunto; pero esto, léjos de poner término á una cuestion tan peligrosa, exacerbó mas los ánimos, y México presenció pronto un escándalo mas y aumentó otro guarismo en el grande catálogo de sus revoluciones.

En la noche del 23 de Enero de 1824, se reunieron en México varios particulares y muchos gefes de los cuerpos que guarnecian la capital, y bajo la direccion del general D. José María Lobato y del comandante de escuadron D. José Estaboli, hicieron estallar un movimiento revolucionario, pidiendo que los españoles cesaran en el desempeño de sus empleos. En el manifiesto que con este fin se publicó, figura la firma del general Santa Anna, y Zavala, Bustamante y el Dr. Mora, aseguran que él estaba comprometido en este movimiento, pero existen algunos documentos reproducidos por Suarez Navarro, que prueban el desafecto que Santa Anna manifestó por esta revolucion y la cooperacion que prestó con el general Guerrero, para sofocarla. El gobierno y el congreso, apoyados solo por un cuerpo que permaneció fiel á la obediencia al mando de D. Félix Merino, se negaron á tratar del objeto que constituia la esencia del pronunciamiento, mientras los insurrectos permanecieran con las armas; y

con esta decision y los esfuerzos de algunos militares que les fueron adictos, como Santa Ana y Guerrero, lograron disuadir á Lobato, que pronto se separó de los pronunciados, que en la noche del 26 del mismo Enero quedaron disueltos, habiendo aprehendido á Estaboli y otros gefes, los cuales fueron sentenciados á muerte, y despues por un decreto que los indultó de esta pena, salieron desterrados fuera de la república. El Sr. Suarez Navarro, despues de tener esta revolucion como ridícula y vergonzosa, dice que fué sin embargo «la primera señal de los partidos, para hacer se la guerra, ya no por medios pacíficos, sino disputándose el poder en el campo de batalla.» Mas por respetable que sea la opinion del defensor y panegirista del general Santa Anna, yo no puedo tener esta primera revolucion de Lobato, sino como el fruto natural de la semilla que Santa Anna sembró en Veracruz, y como la continuacion de aquella aonada que echó por tierra el primer imperio y enseñó el modo de mantener al país en constantes convulsiones, conduciéndolo á la desgracia por el camino de la anarquía.

Entre tanto en Guadalajara seguia trabajando el partido de Iturbide, para procurar su regreso al país y su elevación al poder; lo cual se creia corresponderle, no solo por sus títulos de autor de la independencia, sino principalmente por no haber otro hombre con el prestigio suficiente para encabezar un gobierno y sacar al país del desquiciamiento en que lo tenian los partidos. En México se descubrió una conspiracion, que se conoció ser dirigida por los descontentos de Guadalajara; y aunque no aparecia responsabilidad alguna contra persona determinada, el gobierno creia que aquel huracan se estaba levantando á la sombra de las autoridades de aquella ciudad, y á toda costa trató de quitarlas. Con este fin volvió á

mandar la fuerza del general Bravo, que habia quedado en Celaya de observacion.

Este gefe desde la Villa de Zamora con fecha 26 de Mayo anunció á las autoridades de Jalisco el objeto de su marcha para asegurar el sistema federal y consolidar la union y la libertad de los Estados; pero el congreso del Estado que no veia quien perturbara el órden, ni qué enemigos pudieran hacer que el expresado general desenvainara la espada, le pedia expresara quienes eran los perturbadores de la tranquilidad, aunque mas bien creia el congreso fueran «entes quiméricos formados por la impostura.» Bravo sin contestar marchó sobre la ciudad, amenazando un próximo combate; pero Quintanar autorizado por la legislatura para solicitar un avenimiento, mandó como parlamentario á Bustamante; y este general y D. Joaquin Herrera comisionado por Bravo, ajustaron un tratado con todas las formalidades necesarias en la guerra. En él se acordó, que ni al pueblo, ni á los militares, ni á las autoridades del Estado, se les molestaria por la actitud defensiva que habian tomado y á todos se trataria con la consideracion debida; y en virtud de este convenio fué ocupada la ciudad de Guadalajara la tarde del 11 de Junio, por las fuerzas del general Bravo, quien en la misma noche, quebrantando su palabra y lo acordado en el convenio, se apoderó de los generales Bustamante y Quintanar, haciéndolos marchar para México á disposicion del Supremo Gobierno. Estos dos gefes fueron relegados á las costas: otros oficiales fueron reducidos á prision ó castigados de diversas maneras, y para otros se levantó el cadalso, tanto en Guadalajara como en Tepic cuya plaza era defendida por el coronel D. Eduardo Garcia y el baron de Rosemberg, los cuales en union de un teniente apellidado Pedroza, fueron conducidos al cadalso, para que, segun las palabras del general Bravo, «la pa-

tria recibiera con aprecio ese holocausto.» Para ningun episodio de nuestra historia se ha resistido tanto mi pluma, como para el que acabo de referir porque él es una sombra en aquella reputacion tan brillante del general Bravo, que fué sin duda uno de los caudillos de la independencia, que durante aquella desastrosa lucha, dieron honra á su patria. Si es siempre muy laudable la clemencia para con los vencidos, es de imperiosa justicia guardar la fé convenida en unos tratados hechos en toda forma, y en virtud de los cuales se abrieron las puertas del Estado de Jalisco, al ejecutor de las órdenes del Supremo Gobierno: pero de tal manera ofusca la razon el torbellino de las pasiones cuando se desencadena el espíritu de partido, que el héroe de la independencia que supo tratar con generosidad á un enemigo extranjero vencido mil veces en el campo de batalla, y perdonar á los que derramaron la sangre de su familia, no supo domar en su pecho las pasiones políticas, ni ser fiel al cumplimiento de su palabra; y pocas horas despues de hecho el convenio con los defensores de Jalisco, se le vió violado por la misma mano que otorgó las garantias á los enemigos que depusieron las armas, porque tuvieron fé en la lealtad de su adversario.

Cuándo así se agitaban los partidos políticos en el país, no estaban exentos del frenesí general, los hombres que por su ilustracion y prudencia formaban el poder legislativo, para dar á la nacion la ley fundamental en que asentar sus instituciones y su futuro bienestar. Desde la instalacion de este cuerpo sus discusiones fueron acaloradas; porque el furor de las pasiones no respetaba ni aquel sagrado recinto y en medio de ese torbellino, se dió la acta constitutiva de la federacion, que el Supremo Poder Ejecutivo publicó en forma de ley con fecha 3 de Febrero de 1824.

Apenas el congreso habia concluido ese trabajo, cuando se hizo saber que D. Agustin Iturbide, habia dejado su domicilio en la ciudad de Liorna (Italia), trasladándose de allí á Lóndres, y con este motivo se dió un decreto que no solo deshonró al cuerpo legislativo de donde salió, sino que ha pesado como un anatema de maldicion sobre el país donde se cogieron los amargos frutos de muerte que produjo tan escandalosa determinacion.

En el tiempo que Iturbide salió desterrado de su patria, en Europa se habia formado una liga de varias naciones, que con el nombre de la Santa Alianza, procuraba perpetuar la dominacion de la familia de los Borbon, no solo en los tronos europeos, sino en las naciones de este continente, que por tres siglos habian estado encadenadas al trono castellano. Por esta causa D. Agustin Iturbide que era el autor de la independenciam de México, no podia ménos que ser el blanco de aquella liga y tenia que estar continuamente acechado por ella; pero despues los diplomáticos europeos, creyendo tener en el ilustre proscrito un instrumento para la realizacion de sus miras, le dirigieron sus sujestiones, y de este modo se vino á ver el libertador de México en la dura alternativa de servir á las miras extrangeras, para volver á unir la cadena que hacia depender á México de Europa y la cual él mismo habia roto con su brazo; ó de ser víctima de la Santa Alianza. En tan crítica situacion, Iturbide resolvió salir de Italia para unirse con su familia en Lóndres: y apenas hubo llegado á dicha ciudad, cuando por creer que hacia un servicio á su patria, dirigió una nota al congreso revelándole las miras de las naciones europeas para imponer de nuevo su yugo á México, y ofreciendo sus servicios y su espada para el dia del peligro que se creia estar próximo. El congreso léjos de estimar este servicio como un efecto de patriotismo, lo tuvo solo como un

medio de que el proscrito emperador se valia para atraerse las voluntades y recobrar el poder que se le habia escapado de las manos: y así, lejos de ver este paso con gratitud, se le vió con disgusto y desconfianza; y eso vino á influir poderosamente, para el trágico fin del autor de la independenciam mejicana.

Desde el mes de Febrero en la sesion del dia 18, el diputado D. Cárlos M. Bustamante habia presentado al congreso una iniciativa, para que se declarara que D. Agustin Iturbide era enemigo público que estaba fuera de la garantia de la ley; y á esta proposicion siguió otra suscrita por los señores Paz y Barbosa, pidiendo lo mismo que el Sr. Bustamante, y alegando, que el escritor que declarara traidor al Sr. Iturbide, mereceria bien de la patria. Por algunos dias las iniciativas quedaron como adormecidas en el seno del cuerpo legislativo; pero cuando se tuvo noticia cierta de su vuelta á Lóndres: cuando él mismo con un candor admirable, manifestaba su deseo de volver á tomar parte en la política de su país, con pretexto de auxiliarlo contra la injusta agresione de la Europa; y cuando el congreso veia, que los amigos del monarca desterrado no dejaban de trabajar por volver el poder á sus manos, se creyó en un riesgo grave, que se quiso cortar á toda costa sin reparar en la justicia de los medios ni en sus desastrosas consecuencias. Entónces se activó el despacho de las proposiciones pendientes, y despues de una brève discusion, aquella atrocidad propuesta como iniciativa, fué aprobada como ley con fecha 23 de Abril de 1824. En el artículo primero se declaraba traidor al Sr. Iturbide en caso que pisara el territorio mexicano y se le privaba por solo este hecho de las garantías que la ley concede; y por el artículo segundo se declaraban traidores á todos los que de algun modo cooperaran para que el Libertador desterrado volviera á su suelo natal: Solo los di-

putados Alcocér y Martínez de Veá, tuvieron valor para votar en contra de este decreto bárbaro; los demás señores, entre los cuales figuraban personas respetabilísimas y que han sido el lustre nacional y el esplendor de la Iglesia mexicana, se dejaron arrebatados del vértigo general que hacia obrar á todos los cerebros bajo el siniestro influjo de una ilusion funesta; y se decretó no solo contra los principios generales de la legislacion civil, sino que se arrojó hasta con el derecho divino escrito y el derecho natural, que todo hombre lleva puesto en el seno de su corazón. ¡Terribles consecuencias del desbordamiento de las pasiones por el espíritu de partido, que en un momento de exaltacion, trastorna los cerebros mejor organizados y extravía el juicio de los hombres mas rectos!

Cuando el cuerpo legislativo empleaba así todo su poder para cabar el abismo donde se sepultara el héroe de la independencia de México, sus amigos lo empujaban á él sin saberlo. No cesaban de escribir á Iturbide, pintándole la situacion pública en el estado mas lamentable, y en esto no lo engañaban; porque la verdad era, que el país habia entrado ya por el camino que debia conducirle á su ruina, sin que hubiera una mano bastante fuerte para detenerlo. El congreso no daba muestras de obrar con la sabiduría y la prudencia que deben ser las fuentes de la felicidad pública: el poder ejecutivo no hacia sino removerse desatinadamente en el caos que presentaban las pasiones públicas desenfrenadas; las facciones políticas se esforzaban para adquirir el triunfo; y en este estado de agitacion, los iturbidistas que siendo víctimas de una persecucion imprudente, no perdian ocasion de volverse contra la mano que los oprimia y salir del poder del partido á donde por necesidad se habian replegado, instaban con empeño á D. Agustin de Iturbide para que volviera al país para librarlo de la ruina que lo amenazaba. El liberta-

dor de México cerró los ojos á los peligros que podia presentar la ejecucion de esta invitacion de sus amigos, y se embarcó el 11 de Mayo de 1824 en un puerto de Inglaterra, acompañado solo de parte de su familia, de su capellan el P. Treviño, su sobrino D. Ramon Malo y un coronel polaco apellidado Beneski.

Dificil será juzgar si el Sr. Iturbide obraba bien ó mal en un paso, que mas que á su vida privada, pertenece á la de hombre público y que estaba íntimamente ligado con la suerte futura de su patria; pero lo que no es aventurado decir, porque no se oculta á la penetracion del menos previsor, es: que le faltó cordura para la realizacion de su designio. Hubiera sido prudente, que dirigiéndose á un puerto de los Estados-Unidos, hubiera desde allí combinado con sus adictos el modo de obrar, y preparado su entrada al país de un modo provechoso para la causa que se queria restaurar; pero el fogoso caudillo se dejó llevar de su ardor y fió demasiado en la gratitud incierta de un hombre. El general D. Felipe de la Garza, que habia sido el primero en pronunciarse contra su imperio, fué objeto de toda la indulgencia del emperador; y no solo recibió el perdón de su delito, sino que volvió á obtener el mando militar de Tamaulipas. Iturbide sin duda, fiándose en que tenia en Garza un deudor de sus favores, no vaciló en venirse á entregar en sus manos, y sin precaucion de ningun género, se dirigió á las costas de Tamaulipas, desembarcando en Soto la Marina á mediados de Julio.

Para explorar la tierra mandó Iturbide á su ayudante Beneski, quien se presentó á Garza con una recomendacion del P. Treviño fechada en Lóndres, suponiendo que él y un compañero que habian quedado á bordo, trataban de arreglar en aquel territorio una colonia de irlandeses: Garza en este sentido, les dió el permiso de desembarcar;

y así lo hizo Iturbide el día 15 de Julio. El cabo del destacamento, sospechó que el compañero de Beneski era el emperador, sospecha que confirmó D. Juan Antonio Azunzulo comerciante de Durango que había conocido á Iturbide en México. Cuando Garza con este aviso fué al lugar donde estaba Iturbide, este se dió á reconocer; y el beneficiado del emperador, observó la conducta mas extraña. Resolvió poner á Iturbide á disposicion del congreso del Estado que residia en la villa de Padilla, dándole á él una prueba de su reconocimiento, dejándolo en libertad á pesar del decreto del congreso, y poniendo á sus órdenes la tropa que allí tenia, para que al frente de ella marchara á Padilla. Iturbide, ignorando la red que le tendia Garza con apariencia de grande generosidad y gratitud, siguió á donde estaba el congreso, para dársele á conocer como comandante general del Estado, pero antes se había anticipado la noticia de su llegada para que se diera la orden de aprehenderlo, como en efecto se le dió á Gutierrez de Lara gobernador del Estado. Garza, la tarde del día 18 forzó su marcha para alcanzar á Iturbide, y habiéndolo alcanzado en la mañana del 19 al llegar á Padilla, le quitó la fuerza, dejándolo así indefenso en manos de los enemigos con quiénes él mismo lo había entregado.

El congreso que tenia el carácter de constituyente, se creyó revestido de toda la soberanía necesaria para hacerse él mismo ejecutor de la ley que había condenado á Iturbide para cuando se presentara en el país, y dictó la orden de su muerte, para cuya ejecucion se comisionó al mismo Garza, quien la transmitió á su ayudante D. Gordiano del Castillo. Cuando se le notificó á Iturbide que iba á morir, se dispuso á hacerlo como cristiano, confesándose con el único sacerdote que habia en el lugar, que era D. José Miguel de la Garza García, quien á la vez era presidente

del congreso, y uno de los que habian votado la muerte de Iturbide. Este Señor pidió que la ejecucion se diferiese para el siguiente dia para asistir al sacrificio de la misa y recibir el augusto sacramento de la eucaristía; pero no se accedió á su solicitud, y á las seis de la tarde del mismo dia 19 de Julio de 1824 lo sacaron de su prision á la plaza, que era el lugar destinado para el trágico fin del Libertador de México. Cuando era conducido al suplicio, dijo á los soldados que lo escoltaban, que deseaba dar al mundo la última vista, y quitándose la venda que cubria sus ojos, dirigió por todos lados sus miradas, que fijándose en una tierra ingrata, llenarian de amargura el alma del caudillo de la independendencia, que apenas tendria un triste desahogo en lamentar la ingratitud y la injusticia de sus paisanos, como el noble Scipion que despues de haber coronado con muchos laureles la frente de la soberbia cuanto ingrata Roma, iba á depositar sus mortales despojos en una tierra extraña.

Al llegar al lugar del suplicio, entregó al sacerdote una carta para su esposa, el relox y el rosario para su hijo mayor: tres onzas y media de oro que llevaba en el bolsillo, las mandó distribuir entre los ejecutores de su muerte, y con voz clara y firme dirigió una breve alocucion á los circunstantes, recomendándoles el amor á la patria, la observancia de los preceptos de la religion católica y la obediencia á sus gefes. En seguida rezó el credo y un acto de contricion, y despues de haber besado con reverencia una imágen de Jesucristo crucificado, cayó atravezado por las balas..... La pluma tiembla bajo mi mano, y mi corazon se agita por el rubor y la indignacion, al referir este acontecimiento que vino á ser el complemento de la injusticia de aquella generacion desagradecida: como mexicano, siento que mi brazo se resiste para escribir un atentado semejante, que es un negro borron en la triste

historia de este país infortunado; pero es preciso decirlo, porque es imposible que lo que fué, deje de ser. ¡La vida de D. Agustín de Iturbide acabó á manos de los hombres á quienes él había librado de las cadenas de la esclavitud! ¡La sangre del Libertador de México, regó la tierra á quien él había dado libertad! Despues de este crimen no tenemos que extrañar cincuenta años de desventuras, viendo á un pueblo vagar por las tortuosas sendas de todos los disvarios, como otro Cain fratricida. México levantando en la plaza de Padilla un oscuro patíbulo para su libertador, cometió la mas desatentada ingratitud; y siendo la ingratitud un crimen que no puede medirse por la humana sabiduría, está puesto fuera de la accion de la justicia de los hombres; y solo Dios que es infinito en su justicia y en su bondad, puede castigarlo debidamente y otorgar el perdon que no está en la mano del hombre conceder.

«Garza, dice el Sr. Tornel, en presencia de Iturbide, no fué franco, ni fué valeroso: no fué franco, porque le alzó con esperanzas mentidas; no fué valeroso, porque rehusó tomar sobre sí la responsabilidad directa del sacrificio que meditaba. ¿Cómo podrá jamás perdonarle que para arrastrarlo hasta Padilla fingiera que ponía las tropas á su mando? ¿Cuán repugnante fué su conducta, hipócrita y tímida, en aquellos solemnes momentos en que cinco miembros de la legislatura de Tamaulipas, se arrogaron facultades judiciales que en manera alguna les pertenecian! ¿Cómo tuvo valor el general Felipe de la Garza, para prevenir el asesinato del valiente á quien apenas merecia hablar de rodillas? Injustos fueron los reyes de Castilla para con el descubridor de un mundo, y grillos pusieron á sus piés, mas no lo mataron. ¿Cómo puede encontrarse un mexicano, un liberto de Iturbide, que lo hiciera morir, que se gozara en la mas deplorable de todas las catás-

trofes? Garza tambien ha muerto, y Dios lo ha juzgado ya: habrálo perdonado Dios, porque es infinita su misericordia; la posteridad, sin embargo, la historia serán inflexibles en un fallo que se debe á la verdad no menos que á la justicia.»

Exactísimo me parece el juicio del ilustrado escritor y por eso lo he citado. Pero si no es posible que la inflexible justicia de la historia, mitigue el rigor del fallo que merece el general D. Felipe de la Garza tambien es cierto: que con la misma verdad, y descubriendo el origen de este crimen en otra esfera mas extensa que la deprabada ingratitud de un hombre puede decirse, ¡He aquí el primer amarguísimo fruto de la demagogia, que tan en mala hora se quiso aclimatar en México!

Con este golpe, quedó desconcertado el partido Iturbidista, porque quedaba sin el centro de union que le prestaba la vida y el prestigio del héroe de la independenciamiento; pero un mal tan grave como el que habian hecho el congreso y el gobierno, sepultando en el sombrío sepulcro de Padilla la gloria del Libertador, era imposible que produjera el resultado feliz de la paz: y antes por el contrario, los vapores de la sangre de la ilustre víctima, eran un vértigo que habia de trastornar los cerebros y dar pábulo al fuego fratricida que hacia agitar con tanto encono las facciones políticas.

El partido que pretendia quitar los empleos á los españoles, y que habia fracasado en su intento en el malogrado pronunciamiento de Lobato, volvió á resucitar en el Estado de Oaxaca, proclamado por el coronel D. Antonio León y su hermano D. Manuel; pero en esta vez el movimiento fué acompañado de circunstancias muy alarmantes, pues fué iniciado con una escena de sangre derramada con la injusticia que acompaña siempre á las revoluciones sin una causa justificada. El receptor de ren-